

CONSTANCIA

La visión del río Magdalena desde Simón Bolívar en 1812, es que esta arteria fluvial ha sido la espina dorsal en la formación del Estado colombiano, que ha logrado integrar lo que era un fragmentado territorio.

Hoy, cientos de años después, al fin con el mismo se tiene la finalidad no solo de recuperarlo, sino de alejarlo de la guerra y convertirlo en lo que algún día el mismo García Márquez, lo llamara: la esperanza.

Para lo anterior, el Gobierno del Presidente Santos en marzo 6 de 2012, en desarrollo del Acuerdo de Prosperidad N° 64 celebrado en Barranquilla, anunció que era la hora de poner en práctica la tan anhelada recuperación del río Magdalena, a través de una APP.

Desde esa fecha para acá, no solo ha pasado mucha agua por el río, y después de casi seis (6) años de trabajo el proyecto total que consiste en recuperar la navegación de 908 km, que van desde Puerto Salgar/La Dorada hasta Barranquilla, tramo en el que están ubicados 57 municipios y más de 6 millones de habitantes, que se beneficiaran de dicha obra, está casi listo, pero hay serios intentos de fraccionarlo.

Desde la Dorada hasta Barranquilla, rechazamos cualquier intento de fraccionar la recuperación del río Magdalena, y para ello hacemos un llamado a la Ministra de Transporte, Ángela María Orozco, y a su viceministro de Infraestructura, Manuel Felipe Gutiérrez, que tal despropósito en caso que se estuviera pensando o evaluando, es un atentado a los millones de Colombianos y decenas de municipios que ven este proyecto, un pilar fundamental para su desarrollo.

La recuperación de la navegabilidad por el río Magdalena, es una política de estado que se debe cumplir y desarrollar.

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO LORDUY MALDONADO
Representante por el Departamento del Atlántico.

Subsecretaría General

Fecha:

04-09-2018

Hora:

3:40 pm

